

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 14 del 2.010

Señores
Accionistas de la Compañía
PREDIAL OERSTED S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

He recibido los Estados Financieros de la Compañía Predial Oersted S. A., transcritos en Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación de Sumas, y Saldos, Libro Mayor, Libro Diario, Anexos de Auxiliares, firmados por el Señor C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, con Registro Nacional # 2.492, Documentos que demuestran el desenvolvimiento de las Actividades, que la Empresa ha desarrollado, en el año 2009 y con los cuales, luego de analizarlos, paso a dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1.990, y considerando, mi calidad de Comisario de la Compañía, Presento a Ustedes, las siguientes opciones y sugerencias:

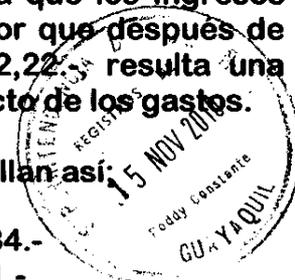
1.-La colaboración recibida por parte de los Señores Administradores de la Empresa, me permiten manifestar que la Compañía ha cumplido con las Normas Legales, Tributarias y Reglamentarias vigentes.

2.-El Libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las Normas Legales y de Contabilidad de General Aceptación, así como toda la Documentación que soportan a las transacciones comerciales, se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

3.-En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que los Ingresos por concepto de Arriendos fueron de \$ 94.194,53.-, valor que después de descontarse el valor de Gastos Generales de \$57.702,22.- resulta una Utilidad Neta de \$36.492,31.-, equivalente al 16%, respecto de los gastos.

4.-Las deducciones establecidas la Utilidad Neta se detallan así:

15% Participación Trabajadores	\$ 5.473,84.-
25% Impuesto a la Renta	7.754,61.-
Utilidad Liquida del Ejercicio	23.263,86.-



5.-Del análisis efectuado a las Cuentas Contables, tanto del Activo, como del Pasivo, del Balance General, estas concuerdan con los detalles de Auxiliares, tales como:

- Conciliaciones Bancarias.
- Cuentas por Cobrar Clientes.
- Impuestos Anticipadas o por Liquidar.
- Cuentas por Pagar.
- Obligaciones con la Administración Tributaria.

Expreso mis parabienes a los Señores Accionistas, con la certeza que se lograra un desenvolvimiento comercial con las metas propuestas y que esto redunde en beneficio de la Empresa.

Atentamente.


C.F.A. Ludys Lastra Láinez.
Registro # 7.961
Comisario.

